Crowe Horwath CO S.A.
Member Crowe Horwath International

Calle 7 Sur No 42-70, Of. 1013
Edificio Forum
Medellín, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.4.313.4920 MAIN
57.4.313.9924 FAX
www.crowehorwath.com.co
medellin@crowehorwath.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

15 de febrero de 2018

A la Junta de Socios del **LABORATORIO MEDICO LAS AMERICAS LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de **LABORATORIO MEDICO LAS AMERICAS LTDA.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del

riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **LABORATORIO MEDICO LAS AMERICAS LTDA.**al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Otras cuestiones

Los estados financieros del **LABORATORIO MEDICO LAS AMERICAS LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro contador público vinculado a Crowe Horwath, de acuerdo con normas internacionales de auditoria aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresó una opinión sin salvedades el 15 de febrero de 2017.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: a) Llevar la contabilidad de la Compañía conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al

Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta de Socios y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 15 de febrero de 2018, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

LAURA CRISTINA GÓMEZ TORRES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 160688 - T
Designado por **CROWE HORWATH CO S.A.**

LABORATORIO MÉDICO LAS AMERICAS LTDA
NIT 800.209.804-6
Estado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)
A 31 de diciembre de 2016 y de 2017
Publicados 28/03/2018
Estados Financieros comparativos a 31 de diciembre de 2016 y 2017
Medellín- Antioquia

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		**8.573.857**	**8.846.077**
1504	TERRENOS	806.446	806.446
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	6.429.671	6.495.087
1524	MUEBLES ENSERES Y EQ	182.381	192.955
1528	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	274.152	282.452
1532	MAQUIN. Y EQP. MED.	848.643	1.066.904
1536	EQP. DE HOTELERIA RESTAURANTE	1.625	2.233
1540	EQP. DE TRANSPORTE	30.939	-
ACTIVOS INTANGIBLES		**1.957.471**	**1.836.064**
1605	PROGRAMAS COMPUTADOR	1.957.471	1.836.064
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		**790.875**	**1.027.274**
1710	IMPUESTOS DIFERIDOS	790.875	1.027.274
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**11.322.203**	**11.709.415**
ACTIVO CORRIENTE			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		**28.489**	**11.035**
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	28.489	11.035
INVENTARIOS		**999.406**	**977.941**
1405	INVENTARIOS	999.406	977.941
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS		**5.808.966**	**4.397.315**
1305	CLIENTES NACIONALES	5.747.040	4.329.215
1365	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	2.743	3.900
1380	DEUDORES VARIOS	59.183	64.200
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**2.030.087**	**2.049.274**
1105	CAJA	17.963	16.217
1110	BANCOS MONEDA NACION	2.012.124	2.033.057
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**8.866.948**	**7.435.565**
TOTAL ACTIVO		**20.189.151**	**19.144.980**

JOSE ESTEBAN ECHAVARRIA ESCOBAR
Representante Legal
CC 70546976
Original Firmado

LEDY CONSUELO GUERRA BEDOYA
Contadora
TP No 92053-T
Original Firmado

LAURA CRISTINA GÓMEZ TORRES
Revisor Fiscal
TP No 160688-T
Miembro de Crowe Horwath
Original Firmado

LABORATORIO MÉDICO LAS AMERICAS LTDA
NIT 800.209.804-6
Estado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)
A 31 de diciembre de 2016 y de 2017
Publicados 28/03/2018
Estados Financieros comparativos a 31 de diciembre de 2016 y 2017
Medellín- Antioquia

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		**2.308.287**	**2.407.341**
2120	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	2.308.287	2.407.341
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		**2.044.428**	**2.167.378**
2710	IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO	2.044.428	2.167.378
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		**4.352.715**	**4.574.719**
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS		**88.462**	**327.983**
2105	BANCOS NACIONALES	88.462	327.983
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS		**1.290.687**	**1.326.327**
2205	NACIONALES	518.895	794.409
2335	COSTOS Y GASTOS POR	691.289	435.514
2365	RETENCION EN LA FUEN	69.289	73.381
2367	IMPUESTO A LAS VENTA	1.679	7.531
2370	RETENCIONES Y APORTE	8.128	14.085
2380	ACREEDORES VARIOS	1.407	1.407
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		**1.261.631**	**859.956**
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1.251.782	469.206
2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	9.849	14.539
2480	IMPORRENTA PARA LA EQUIDAD CREE	-	376.211
OBLIGACIONES LABORALES		**389.400**	**350.621**
2505	NOMINA POR PAGAR	135	449
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	226.132	202.809
2515	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	26.779	24.213
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	136.354	123.150
OTROS PASIVOS		**157**	**245**
2805	ANTICIPOS Y AVANCES	157	245
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**3.030.337**	**2.865.132**
TOTAL PASIVO		**7.383.052**	**7.439.851**
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		**260.000**	**260.000**
3115	APORTES SOCIALES	260.000	260.000
RESERVAS		**2.997.299**	**2.997.299**
3305	RESERVAS OBLIGATORIA	196.570	196.570
3315	RESERVAS OCASIONALES	2.800.729	2.800.729
OTRO RESULTADO INTEGRAL		**2.978.881**	**3.004.260**
3805	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	3.317.422	3.317.422

LABORATORIO MÉDICO LAS AMERICAS LTDA
NIT 800.209.804-6
Estado de Situación Financiera
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)
A 31 de diciembre de 2016 y de 2017
Publicados 28/03/2018
Estados Financieros comparativos a 31 de diciembre de 2016 y 2017
Medellín- Antioquia

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
3810	AMORTIZ. SUPERAVIT X REVALUACIÓN	-94.017	-66.903
3815	IMPORENTA DIFERID.SUPERAVIT X REVALUAC	-244.524	-246.259
GANANCIAS O PERDIDAS		**6.569.919**	**5.443.570**
3605	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.861.926	3.760.956
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1.707.993	1.682.614
TOTAL PATRIMONIO		**12.806.099**	**11.705.129**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**20.189.151**	**19.144.980**

JOSE ESTEBAN ECHAVARRIA ESCOBAR
Representante Legal
CC 70546976
Original Firmado

LEDY CONSUELO GUERRA BEDOYA
Contadora
TP No 92053-T
Original Firmado

LAURA CRISTINA GÓMEZ TORRES
Revisor Fiscal
TP No 160688-T
Miembro de Crowe Horwath
Original Firmado

LABORATORIO MÉDICO LAS AMERICAS LTDA

NIT 800.209.804-6
Estado de Resultados
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)
A 31 de diciembre de 2016 y de 2017
Publicados 28/03/2018
Estado de Resultados comparativos a 31 de diciembre de 2016 y 2017
Medellín- Antioquia

CODIGO	DESCRIPCION DEL CONCEPTO	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS		**26.002.210**	**24.280.895**
4105	SERVICIOS DE SALUD	26.002.210	24.280.895
COSTOS DE OPERACIÓN		**11.368.402**	**11.745.853**
6105	SERVICIOS DE SALUD	11.368.402	11.745.853
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		**6.024.206**	**5.322.275**
5105	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	6.024.206	5.322.275
GASTOS DE VENTAS		**22.111**	**42.843**
5205	GASTOS DE VENTAS	22.111	42.843
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN		**29.072**	**21.669**
4115	REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	25.432	17.909
4115	OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	3.640	3.760
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN		**68.533**	**53.432**
5320	DETERIORO	1.043	8.728
5325	GASTOS DIVERSOS	25.146	25.071
5330	GASTOS EXTRAORDINARIOS	33.457	17.270
5335	GASTOS EXTRAORDINARIOS EJERCICIOS ANTERIORES	8.887	2.363
RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		**8.548.030**	**7.138.161**
INGRESO FINANCIERO		**97.716**	**160.924**
4115	ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	97.716	160.924
GASTOS FINANCIEROS		**427.299**	**449.147**
5305	FINANCIEROS	427.299	449.147
COSTO FINANCIERO NETO		**(329.583)**	**(288.223)**
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS		**8.218.447**	**6.849.938**
IMPUESTOS		**3.356.521**	**3.088.982**
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	3.356.521	1.740.859
5410	IMPORENTA PARA LA EQUIDAD CREE	-	1.348.123
RESULTADOS PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS		**4.861.926**	**3.760.956**
OPERACIONES DISCONTINUADAS		-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		**-**	**-**
RESULTADO DEL PERIODO		**4.861.926**	**3.760.956**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**4.861.926**	**3.760.956**

JOSE ESTEBAN ECHAVARRIA ESCOBAR
Representante Legal
CC 70546976
Original Firmado

LEDY CONSUELO GUERRA BEDOYA
Contadora
TP No 92053-T
Original Firmado

LAURA CRISTINA GÓMEZ TORRES
Revisor Fiscal
TP No 160688-T
Miembro de Crowe Horwath
Original Firmado

LABORATORIO MEDICO LAS AMERICAS LTDA.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en miles de pesos)

1- ENTIDAD REPORTANTE:

El Laboratorio Médico Las Américas Ltda (en adelante el Laboratorio), es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida el 19 de agosto de 1993, mediante escritura pública No. 4220 de la Notaría Cuarta de Medellín. El término de duración de la Sociedad es hasta el 19 de agosto de 2033 y su domicilio principal es la ciudad de Medellín.

El Laboratorio tiene por objeto principal la prestación del servicio de el Laboratorio médico en áreas tales como: química clínica, hematología, microbiología, virología, endocrinología, parasitología, toxicología, determinación de drogas, banco de sangre, procedimientos de aféresis, marcadores tumorales y citometría de flujo, la prestación de asesorías de carácter científico en las arterias afines al objeto social de la compañía a hospitales, centros de salud y clínicas de carácter local, nacional e internacional.

El ejercicio social de Laboratorio se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. Según los estatutos, la compañía hará corte de cuentas para producir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esta fecha.

El Laboratorio es vigilado por la Superintendencia Nacional de Salud.

2- NORMATIVIDAD, PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

2.1. Normatividad

Declaración de Cumplimiento y Marco Normativo

Los estados financieros de Laboratorio con corte al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 y 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015, adicionado y modificado parcialmente por los decretos 2101, 2131 y 2132 del 22 de diciembre de 2016 y por el decreto 2170 del 22 de diciembre de 2017.

Con esta Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Promotora, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CINIIF.

Los Estados Financieros del Laboratorio con corte al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

Nuevas Normas, Interpretaciones o Modificaciones emitidas por el IASB incorporadas en Colombia

Por medio del Decreto 2496 del 23 de diciembre del año 2015 y del Decreto 2131 del 22 de diciembre del año 2016, que modifican el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se incorporan las siguientes normas con aplicación en Colombia a partir del 01 de enero de 2017:

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Modificación: mejoras a los requerimientos de revelar información que están relacionadas con la materialidad, orden de las notas, subtotales, políticas contables y desagregación (diciembre de 2014).

Abordó las preocupaciones expresadas sobre algunos de los requerimientos de presentación e información a revelar de la NIC 1 y aseguró que las entidades están en disposición de utilizar el juicio al aplicar esos requerimientos. Además, las modificaciones aclararon los requerimientos del párrafo 82A (Sección de otro resultado integral) de la NIC 1.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 Activos Intangibles

Modificación: aclaración que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación no es apropiado (mayo de 2014).

Establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo.

NIC 27 Estados Financieros Separados

Modificación: permite que las entidades utilicen el método de participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados (agosto de 2014).

En la versión anterior de la NIC 27, las inversiones en subsidiarias no se podían actualizar por el método de participación dentro de los estados financieros, y las asociadas y negocios conjuntos se actualizaban por método de participación dentro de los estados financieros consolidados, no en los separados como lo permite la modificación de la referencia.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Modificación: venta o aportación de una subsidiaria a un negocio conjunto o asociada (septiembre de 2014).

En septiembre de 2014, la NIIF 10 fue modificada por Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28), la cual abordaba los requerimientos contables en conflicto sobre la venta o aportación de activos a un negocio conjunto o asociada.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Modificación: aclara qué subsidiarias de una entidad de inversión deben ser consolidadas en lugar de medirse a valor razonable con cambio en resultados (diciembre de 2014).

Las modificaciones también aclaraban que la exención de presentar estados financieros consolidados continúa aplicándose a las subsidiarias de una entidad de inversión que son en sí mismas entidades controladoras. Esto es así, incluso si esa subsidiaria se mide a valor razonable con cambios en resultados por la entidad controladora de mayor nivel que es una entidad de inversión.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Modificación: contabilización de la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio (mayo de 2014).

El Consejo centró sus deliberaciones en la mejora de la representación fiel de los acuerdos conjuntos que una entidad proporciona en sus estados financieros,

estableciendo un enfoque basado en principios para contabilizar los acuerdos conjuntos, y requiriendo mejorar la información a revelar.

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

Nueva norma: reconocimiento de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas (enero de 2014).

Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores, sin embargo, mostrándolos en forma separada.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014

Modificaciones: NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas (Cambios en los métodos de disposición de los activos), NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar (Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados), NIC 19 Beneficios a los Empleados (Tasa de descuento: emisión en un mercado regional).

Por medio del Decreto 2496 del 23 de diciembre del año 2015 y del Decreto 2131 del 22 de diciembre del año 2016, que modifican el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se incorporan las siguientes normas con aplicación en Colombia a partir del 01 de enero de 2018:

NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo

Enmienda: revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación (enero de 2016).

NIC 12 Impuestos a las Ganancias

Modificación: reconocimiento de un activo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles (enero de 2016).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Revisión: modelo para clasificar activos y pasivos financieros, modelo de deterioro de valor y modelo de contabilidad de coberturas (julio de 2014).

Presenta un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Bajo la NIC 39, una

cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que la razón de cobertura sea la misma que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Nueva norma: establece un marco integral para el reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias (mayo de 2014).

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de la NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de Compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias

Modificación: establece la necesidad de evaluar si los compromisos de una entidad de transferir bienes o servicios al cliente son identificables por separado. El objetivo es determinar si la naturaleza del compromiso, dentro del contexto del contrato, es transferir cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en su lugar, un elemento o elementos combinados para los que los bienes o servicios comprometidos son insumos (abril de 2016).

Por medio del Decreto 2170 del 22 de diciembre del año 2017, que modifica parcialmente el Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, se incorporan las siguientes normas con aplicación en Colombia a partir del 01 de enero de 2019:

NIC 40 Propiedades de Inversión

Modificación: transferencias de propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso (diciembre de 2016).

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Modificación: proporcionan una orientación adicional sobre la contabilización de los pagos basados en acciones a liquidar en efectivo y sobre la clasificación de pagos basados en acciones cuando se tienen características de liquidación neta (junio de 2016).

NIIF 4 Contratos de Seguro

Modificación: abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de la nueva norma NIIF 9 Instrumentos Financieros, antes de implementar la norma sustituta que el Consejo está desarrollando para la NIIF 4 Contratos de Seguro. Estas

preocupaciones incluyen la volatilidad temporal en los resultados reportados (septiembre de 2016).

NIIF 16 Arrendamientos

Nueva norma: establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. Introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor (enero de 2016).

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

Modificaciones: NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (mejora de la información a revelar sobre instrumentos financieros), NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades (aplica a participaciones clasificadas como mantenidas para la venta u operaciones discontinuadas), NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (elección de forma separada para la exención de la aplicación del método de participación - diciembre de 2016).

Nuevas Normas, Interpretaciones o Modificaciones emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

NIC 28 Inversiones en Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos

Enmienda: contabilización de intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto, a la que no aplica método de participación (octubre de 2017).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Enmienda: permite medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición (octubre de 2017).

NIIF 17 Contratos de Seguro

Nueva norma: Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional (mayo de 2017).

CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

Interpretación: aclara la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, cuando una entidad ha recibido o pagado una contraprestación anticipada en moneda extranjera (diciembre de 2016).

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Interpretación: aborda la manera de reflejar la incertidumbre en la contabilización de los impuestos a las ganancias (junio de 2017).

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros oportunamente, para que una vez emitido el decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se hayan realizado todas las actividades necesarias para su implementación.

2.2. Bases para la preparación y presentación de los Estados Financieros

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Laboratorio es el Peso Colombiano; dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa.

La moneda de presentación de los estados financieros separados es el Peso Colombiano y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

Bases de Causación y Medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo, de la diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor Razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Estimaciones y Juicios Contabes Significativos en la Preparación de los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.
Estas estimaciones y juicios se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto

que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la NIC 8 (Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores), cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por el Laboratorio para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros separados son:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor.

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.

- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.

- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.

- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Concepto de materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2017 y 2016.

Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Cambios en Políticas Contables, estimaciones y errores

Una política contable sólo se cambiará, si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando el patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable.

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias, la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

Los errores materiales de periodos anteriores se corregirán, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Se considerarán todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización

de los estados financieros para su publicación.

Se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

No se ajustarán los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, que no impliquen ajustes.

La entidad no elaborará sus estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha si la gerencia determina, después del periodo sobre el que se informa, que tiene la intención de liquidar la sociedad o cesar en sus actividades, o bien que no existe otra alternativa más realista que hacerlo.

2.3. Principales Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables implementadas en el Laboratorio , de acuerdo con la normatividad vigente:

(a) Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en pesos a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la transacción. Las tasas de cambio utilizadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 eran de $2,984 (en pesos) y $3.000,71 (en pesos), por dólar respectivamente.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de cierre de cada periodo contra el estado de resultado integral. Es imputable a costos de adquisición de activos la diferencia en cambio cuando dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que los mismos se encuentren en condiciones de utilización.

La diferencia en cambio originada en la reexpresión a moneda nacional de las inversiones en el exterior, se registra como un mayor o un menor valor del patrimonio y cuando la inversión sea efectivamente realizada, los ajustes por diferencia en cambio que se hayan registrado en el patrimonio afectarán los resultados del período.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

El Laboratorio revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

(c) Activos Financieros

Se deberá reconocer un activo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las condiciones contractuales del instrumento, así mismo, deberá reconocer una compra o venta convencional de activos financieros en la fecha de contratación.

Se deberá, en el momento del reconocimiento inicial, clasificar los activos financieros en una de las siguientes categorías:

- **Costo amortizado**

Se clasificará un activo financiero medido al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo contractuales y,

2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los instrumentos de capital (acciones o cuotas sociales) en otras entidades no pueden medirse al costo amortizado.

- **Valor razonable**

  Se deberá clasificar un activo financiero como medido al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado.

- **Valor razonable a través de resultados**

  Se podrá designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados cuando con ello se elimine o se reduzca significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento, es decir, cuando exista asimetría contable.

- **Valor razonable a través de patrimonio**

En su reconocimiento inicial, la compañía podrá realizar una elección irrevocable para presentar en el patrimonio dentro de otro resultado integral, los cambios posteriores en la medición al valor razonable de una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que, estando dentro del alcance de esta política, no sea mantenida para negociar.

Si la compañía lleva a cabo esta elección, deberá reconocer en el resultado del periodo los dividendos procedentes de esa inversión cuando se establezca el derecho a recibir el pago del dividendo, de acuerdo con la política de ingresos.

Los cambios en el valor razonable reconocidos en el patrimonio nunca deben ser reconocidos o trasladados a los resultados del periodo.

Se deberá medir al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada.

Se deberá, después del reconocimiento inicial, medir un activo financiero de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Se deberá aplicar los requerimientos de deterioro de valor a los activos financieros medidos al costo amortizado.

Las inversiones que se realicen en instrumentos de patrimonio de sociedades donde no se tenga el control, se reconocerán inicialmente a su valor razonable y, se medirán posteriormente al valor razonable con cambios en patrimonio.

(d) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

La Compañía incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los períodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de glosas aceptadas y el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.
Al cierre de cada período, El Laboratorio revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

(e) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para nacionalizar mercancías importadas. Estas partidas no cumplen los requisitos de la NIC 39, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo. Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados.

(f) Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta o prestación de servicios en el curso normal del negocio.

Se reconocerán como inventarios aquellos activos que:

- Son mantenidos para el suministro a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud, tales como: reactivos y suministros, y consumibles

Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo o venta, tales como:

- Precio de compra: de acuerdo con la factura del proveedor,

- Aranceles de importación: en caso de importación de inventarios,

- Los seguros en las importaciones, siempre que éstos sean de carácter obligatorio,

- Transporte: cuando aplique erogación de este concepto

- Almacenamiento: necesario para el proceso productivo o de prestación de servicios, se deberá determinar por área destinada para ello

- Identificar los equipos utilizados en dosis unitaria u otros para asignarle los costos de la depreciación a las dosis unitarias.

- Los descuentos comerciales, financieros, por volumen, las bonificaciones, las rebajas obtenidas durante el proceso de compra, se deducirán en la determinación del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Las compras de inventarios, se reconocerán cuando la entidad asuma los riesgos y ventajas sobre el mismo.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio por el sistema de inventario permanente. Al cierre de cada período se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

Los anticipos otorgados sobre las compras de inventarios se presentarán dentro de dicho rubro como inventarios en tránsito, en una subcuenta independiente para efectos de control de los anticipos otorgados.

Los inventarios en tránsito se registran por el valor de los bienes más los costos y gastos incurridos hasta colocarlos en condiciones de utilización y uso.

(g) Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como activos fijos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de la empresa, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la compañía.

- El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable.

- Se espera usar durante más de un ejercicio económico.

- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

Los repuestos y accesorios, se contabilizarán como inventarios y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Los activos de reemplazo (bienes muebles en bodega) almacenados, que sólo pueden ser utilizados con relación a un determinado activo fijo, se contabilizarán como propiedad, planta y equipo.

Los activos fijos adquiridos para seguridad, gestión ambiental, entre otros, que no están vinculados directamente con la operación, pero que se requieren para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos, serán considerados propiedades, planta y equipo y se reconocerán y registrarán como tales.

Las áreas técnicas que operan los activos y el área de mantenimiento deberán analizar los activos para descomponerlos en sus partes más significativas; para ello se deben verificar si cumplen con las siguientes condiciones:

- Esa parte o componente del activo es indispensable para el funcionamiento del mismo, y

- Su costo considerado de forma individual es significativo frente al valor total del activo.

Para las partes o componentes que reúnan estas dos condiciones se deberá definir:

- El valor razonable al inicio del activo
- El valor razonable actual
- La vida de uso total inicial
- La vida remanente de cada una de esas partes o componentes

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Se deberá capitalizar como mayor valor de los activos, adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que aumentan la vida útil, amplíen la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos; o correspondan a un componente separado del activo principal plenamente identificado desde el inicio de operación del activo padre.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando estos se encuentren en condiciones de uso a menos que la metodología de depreciación sea en función al uso del activo y se calculará utilizando el método lineal en función al desgaste, teniendo en cuenta variables como ubicación, uso o destinación, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Las adiciones a los activos fijos se deberán depreciar por la vida útil remanente del activo principal o del componente como tal, la que sea menor.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado de ese período.

Los terrenos tienen una vida ilimitada, por lo tanto no se deprecian.

La Empresa revalúo sus activos principales en la fecha de su Estado de Situación Financiera de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando con criterios técnicos las nuevas vidas útiles estimadas de la siguiente manera por grupo de activos:

GRUPO	**VIDA ÚTIL ESTIMADA (EN AÑOS)**
Edificaciones	80 a 100
Equipo Médico Científico	6 a 12
Maquinaria y Equipo	8 a 15
Muebles y Enseres	8 a 15
Equipo de Oficina	4 a 8
Equipo de Cómputo y Comunicación	4 a 8
Equipo de Hotelería y Restaurante	8 a 12

Los grupos de terrenos y edificaciones se registran por el método de revaluación y los demás grupos por el método del costo.

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existen indicios de que un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor, si existe algún indicio debe medirse el importe recuperable del elemento o grupo de elementos y reconocer el deterioro contra resultados.

(h) Arrendamientos

Se deberán clasificar los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Entre tales riesgos se incluyen, la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica, así como las variaciones en el desempeño debidas a cambios en las condiciones económicas.

Los beneficios pueden estar representados por la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual. Por lo tanto, la compañía deberá clasificar un arrendamiento como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y como operativo cuando el mismo no sea arrendamiento financiero, es decir, no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo. Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato y tales cambios dan origen a una clasificación del contrato diferente a la inicial, entonces el acuerdo modificado deberá considerarse como un nuevo contrato de arrendamiento con nuevas estipulaciones y deberá clasificarse según proceda.

Los cambios en las estimaciones o en otras circunstancias no esenciales, no darán lugar a una nueva clasificación del arrendamiento a efectos contables.

Se deberá reconocer un arrendamiento financiero cuando se cumpla con alguna de las siguientes condiciones:

- Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo de arrendamiento.

- El acuerdo posee una opción de compra favorable. Se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor muy inferior al del valor razonable en la fecha del ejercicio de la opción; lo que hace prever con razonable certeza, que la opción será ejercitada en un momento determinado.

- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (incluso aunque la propiedad no sea transferida al final de la operación). Se entiende que esta opción se cumple cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 90% o más de la vida económica del bien arrendado.

- El valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación. Se entiende que esta opción se cumple cuando, al comienzo del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

- Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

- El arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación serían asumidas por el propio arrendatario.

- Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable de la parte residual recaen sobre el arrendatario.

- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unas cuotas de arrendamiento que son sustancialmente

menores que las habituales del mercado (opción de renovación favorable). La existencia de una opción de renovación favorable se puede considerar en la duración del acuerdo.

Dada las condiciones para clasificar un activo arrendado como arrendamiento financiero, El Laboratorio, basado en su historia y realidad, y sustentado en las condiciones tres y cuatro, definidas anteriormente, clasificó todas los activos poseídos por leasing y el área arrendada de la sede principal dentro de la categoría de arrendamiento financiero, reconociendo tal situación en los estados financieros de apertura de El Laboratorio.

(i) Intangibles

Un activo intangible sólo se reconocerá si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la entidad y el costo del activo puedan ser valorados de forma fiable.

Se deberá reconocer una partida como activo intangible si:

- Es recuperable: se deberá tener en cuenta que los beneficios económicos futuros incluyen los ingresos asociados a las actividades ordinarias procedentes de:

  - La venta de productos o servicios

  - Los ahorros de costos

  - Otros beneficios que resultan del uso del activo intangible por parte de la entidad, por ejemplo, el uso de la propiedad intelectual en un proceso de producción puede reducir futuros costos en vez de aumentar futuros ingresos. Sin embargo, estas propiedades intelectuales tienen que ser protegidas localmente.

  La capacidad de la sociedad de controlar los beneficios económicos futuros de un activo intangible normalmente surge de derechos legales que son exigibles ante un tribunal. En la ausencia de derechos legales, es más difícil demostrar control.

- Se tenga el control: es decir, la sociedad deberá tener en cuenta que controla un activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen del mismo y además si puede restringir el acceso de terceras personas a esos beneficios y que el costo del activo pueda ser valorado en forma fiable.

  Para el caso de conocimientos técnicos y de mercado que puedan dar lugar a beneficios económicos futuros, la Empresa puede controlar estos bienes si, por ejemplo, tiene protegidos esos conocimientos por derechos legales tales como la propiedad intelectual, la restricción de acuerdos comerciales o por una delegación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

- Sea identificable: El Laboratorio debe verificar si el activo intangible se puede separar, si es susceptible de ser escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado; o surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos se puedan transferir o separar de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Si no cumple con estas tres condiciones deberá tratarse como gasto**.**

(j) Gastos pagados por anticipado

Se reconocerán los gastos pagados por anticipados siempre y cuando:

a) Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado fluya a la entidad; y

b) Pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos pagados por anticipado se miden al costo de la adquisición y se transfieren a resultados en el periodo durante el cual se reciben los servicios, se consumen los suministros o se obtienen los beneficios del pago hecho por anticipado.

La amortización reflejará mediante un método sistemático y racional asociado siempre a la vigencia del beneficio pactado contractualmente, generalmente es línea recta.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos.

(k) Deterioro del valor de los activos

El Laboratorio deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor

en libros. La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

Se deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

(l) Pasivo Financiero

Se deberá reconocer un pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La compañía deberá reconocer por separado los componentes de un instrumento que genere un pasivo financiero para la compañía y conceda una opción al tenedor del mismo para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la compañía.

La compañía deberá medir inicialmente los pasivos financieros por su valor razonable, que es normalmente el precio de la contraprestación recibida.

La compañía deberá, en el momento del reconocimiento inicial, clasificar los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros al costo amortizado**

  Se deberá clasificar todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto: los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados; los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas; los contratos de garantía financiera y los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

  Para los pasivos que surgen por transferencias de activos que no cumplan los requisitos para la baja en cuentas, la compañía deberá reconocer el pasivo asociado a la contraprestación recibida cuando se continúe reconociendo un activo transferido.

- **Pasivos financieros al valor razonable a través de resultados**

  Se deberá designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido al valor razonable con cambios en resultados cuando con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento, es decir, cuando exista asimetría contable; o un grupo de pasivos financieros o un grupo de activos y pasivos financieros es gestionado y su rendimiento es evaluado según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo

documentada, y se proporcione internamente información sobre ese grupo.

Mensualmente se deberán actualizar los saldos expresados en moneda extranjera, en virtud de las diferencias en cambio. El valor de la diferencia en cambio asociada al principal deberá ser cargada contra los resultados del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas relacionadas con los cambios en el valor en libros de un pasivo financiero se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

La compañía deberá medir, después del reconocimiento inicial, el pasivo financiero de acuerdo a su clasificación inicial, de la siguiente manera:

- **Pasivos financieros al costo amortizado**

  Después del reconocimiento inicial, la compañía deberá medir sus pasivos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

  El costo amortizado de un pasivo financiero deberá ser el monto al cual inicialmente se mide el pasivo financiero; más o menos los reembolsos de capital; o la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento.

  En el cálculo de la tasa de interés efectiva, la compañía estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del pasivo financiero. El cálculo incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, al igual que los costos de transacción, y cualquier otra prima o descuento.

  Si el instrumento incluye una opción de pago anticipado, se debe considerar en los flujos de efectivo.

  Si los flujos futuros estimados tienen cambios, un nuevo valor en libros se calcula mediante el cálculo del valor presente de las nuevas estimaciones de los flujos futuros de efectivo usando la tasa de interés efectiva del reconocimiento inicial. El ajuste al valor en libros se reconoce inmediatamente en pérdidas y ganancias.

  Mensualmente, se debe ajustar el valor de los pasivos financieros al costo amortizado teniendo en cuenta la causación de los intereses a la tasa de interés efectiva y los abonos de intereses y capital. En todo caso los ajustes quedarán amortizados totalmente al vencimiento del instrumento financiero.

- **Pasivos financieros al valor razonable a través de resultados**

  La compañía deberá presentar una ganancia o pérdida en un pasivo financiero designado como a valor razonable con cambios en resultados de la siguiente manera:

1) El cambio en el valor razonable resultante de cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se deberá presentar en el patrimonio dentro de otro resultado integral, y

2) El valor restante en el cambio en la valoración del pasivo se deberá presentar en el resultado a menos que el tratamiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo cree o amplíe un desajuste contable en el resultado, por lo que, de presentarse dicho desajuste, se deberá reconocer todas las ganancias o pérdidas, incluyendo los efectos de los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, en el estado de resultados.

A pesar de los requisitos establecidos anteriormente, la compañía deberá presentar en el estado de resultados, todas las ganancias y pérdidas sobre los compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera que han sido designados como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios y emisiones de bonos, cuentas por pagar a proveedores y acreedores. Los créditos bancarios y emisiones de bonos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de costos de transacción incurridos. La diferencia entre el importe recibido y su valor principal, se reconoce en el resultado del periodo durante el tiempo de amortización de la obligación financiera, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Para efectos de determinar el costo amortizado, se calculan estadísticas del porcentaje histórico de pago a los proveedores de bienes y servicios.

(m) Impuestos a la renta, corriente y diferido

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado o a algunas de las entidades que lo conforman, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto a la renta del período, comprende el impuesto a la renta corriente y diferido y sobretasa al impuesto de renta. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, donde se deben registrar las partidas netas de impuesto.

El impuesto a la renta diferido, se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta

diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha del periodo que se informa, se deberá hacer una valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la cual deberá reflejar las consecuencias fiscales de las estimaciones en relación con la recuperación o liquidación del valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo se clasificará en el estado de situación financiera como una partida no corriente.

(n) Beneficios a los empleados

La Compañía reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un gasto, a menos que esté dentro del alcance de la política de inventarios o propiedad, planta y equipo; y como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

En el reconocimiento, se mide inicialmente las prestaciones y remuneraciones por pagar a empleados al valor neto de la contraprestación por los servicios prestados a la misma, deduciendo cualquier contribución a fondos especiales que beneficien a los empleados.

Los beneficios de corto plazo se reconocen como mínimo una vez al mes (según la modalidad de pago) en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor establecido en la ley, resoluciones, o en los acuerdos individuales con la Empresa, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

Estos se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo. Se medirán por el valor establecido entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia y las siguientes normas, convenios o convenciones internas.

(o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando a la fecha del Estado de Situación Financiera, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no será reconocida a menos que esa decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de Estado de Situación Financiera. En todo caso tiene que existir una obligación presente. No se pueden provisionar montos para futuros gastos o inversiones.

La Compañía no deberá reconocer un pasivo contingente, este sólo se revelará. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos

que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Entonces será necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Las provisiones por contingencias por Responsabilidad Civil Médica y por procesos Laborales, se deben registrar con el concepto técnico del abogado responsable, quien deberá valorar cada uno de los casos en probable, eventual o remoto. Según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar.

Los pasivos estimados por servicios ya recibidos se deben reconocer como cuentas por pagar.

Se deberá reconocer un pasivo estimado o provisión, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.

- Es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

(p) Ingresos recibidos por cuenta de terceros

Los ingresos recibidos por cuenta de terceros incluyen principalmente partidas monetarias correspondientes a honorarios médicos que se cancelan en la medida en que se recupera la cartera. Al inicio se reconoce al valor razonable de la transacción y posteriormente al costo amortizado, partiendo del porcentaje histórico de recaudo de la cartera.

(q) Reconocimiento de ingresos de operaciones ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador o el usuario del activo o

servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo estimado de pago.

Se deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de la compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados: excepto para las inversiones en asociadas que se actualizan por el método de participación acorde con lo establecido en la política de inversiones; en cuyo caso, los dividendos decretados forman un menor valor de la inversión (método de participación).

(r) Reconocimiento de costos y gastos

El Laboratorio reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

(s) Costos por préstamos

Se deberá capitalizar como parte del costo de los activos, los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado como apto, cuando es probable que ellos generen beneficios económicos futuros para la compañía y puedan ser medidos fiablemente.

Son costos por préstamos directamente atribuibles a un activo, los que podrían haberse evitado si no se hubiera efectuado ningún desembolso en el activo correspondiente.

Los demás costos por préstamos se deberán reconocer como un gasto en el periodo en que se haya incurrido en ellos.

(t) Partes relacionadas

El Laboratorio revela información con partes relacionadas, dentro de la cual se contempla a los miembros de la Junta Directiva, a los miembros de la Alta Gerencia y a la Compañías Vinculadas.

(u) Ganancias por acción

El Laboratorio deberá presentar en el Estado de Resultado Integral, las ganancias por acción, básicas y diluidas, para el resultado del período proveniente de las

actividades, atribuible a los tenedores de las acciones ordinarias, así como para aquellas que tengan diferentes derechos sobre el reparto de las ganancias del período. Cuando se presente información sobre una actividad en interrupción definitiva o discontinuada, se revelará los valores por acción básicos y diluidos correspondientes a dicha actividad, ya sea en el cuerpo del estado de resultados o en las notas a los estados financieros.

Se presentarán las ganancias por acción básicas y diluidas, aún en el caso de que los importes fueran negativos (es decir, que se trate de pérdidas por acción).

Las ganancias por acción básicas tienen como objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que dicha entidad ha tenido en el período sobre el que se informa.

Las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones, entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el período.

El objetivo de las ganancias por acción diluidas es dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño de la entidad, pero teniendo en cuenta los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el período.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, las entidades ajustarán el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por el efecto neto de impuestos, de:

a) El importe de los dividendos, u otras partidas asociadas a las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, que se haya deducido para obtener el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias de la controladora.

b) Cualquier derecho reconocido en el período asociado con las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, y

c) Cualquier otro cambio en los ingresos o gastos del período que pudieran resultar de la conversión de las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, el número de acciones ordinarias será el promedio ponderado de acciones ordinarias, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que resultarían emitidas, en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos, en acciones ordinarias.

(v) <u>Estados de flujos de efectivo</u>

- El Laboratorio deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

- El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

- Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

- Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

- La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

- Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional de la entidad, aplicando al importe en moneda extranjera, la tasa de cambio entre ambas monedas a la fecha en que se produjo el flujo de efectivo y se presentarán de acuerdo con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera).

- Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de estas partidas debe ser clasificada de forma coherente, período a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

- Los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

- Los flujos de efectivo generados en las adquisiciones y ventas de subsidiarias y otras unidades de negocio deberán ser revelados por separado y clasificados como actividades de inversión.

(w) Determinación de Valores Razonables

En relación con lo establecido dentro de la determinación del valor razonable; la compañía deberá clasificar la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición. La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres:

Nivel 1: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos idénticos**.**

Nivel 2: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.

Nivel 3: Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la compañía.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, se deberá clasificar la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja

(x) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

- Que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos.

- Cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad.

- Sobre la cual se dispone de información financiera diferenciada.

El Laboratorio, para efectos del reporte de información financiera, frente a los lineamientos de la NIIF 8 (Segmentos de Operación), cuenta con un solo segmento de operación asociado a la prestación de servicios de salud. La Alta Gerencia revisa los resultados del Laboratorio en forma regular.

3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Laboratorio se encuentra implementando su propio modelo de Gestión Integral del Riesgo, mediante el cual se busca cubrir todos los negocios o empresas pertenecientes al Grupo Empresarial Las Américas y desde todas las instancias administrativas y jerárquicas de la organización como son las Juntas Directivas, los Comités de Auditoría y las áreas Operativas, entre otras.

El modelo a establecer, busca integrar mediante una política de Gestión integral del Riesgo, diferentes metodologías que se encuentran alineadas como son la ISO 31000, el Coso Report y el AMFE, las cuales facilitan el manejo del riesgo en las diferentes áreas del Grupo Empresarial y los diversos temas que se manejan, como son el asistencial y el administrativo, permitiendo con esto, el desarrollo de los procesos de valoración y mitigación de los riesgos.
El Laboratorio busca que la gestión del Riesgo, este concebida desde la Planeación

Estratégica, los proyectos y cada uno de los procesos normales que se realizan en el día a día.

Riesgo Operacional

Es la posibilidad de que una entidad incurra en una interrupción de los servicios prestados como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o a fallas en los procesos, el recurso humano, los sistemas tecnológicos internos, la infraestructura, o bien a causa de acontecimientos externos. El riesgo operacional puede incluir el riesgo legal, considerado como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, la expedición de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, la aplicación de sanciones con relación a las líneas de negocio, operaciones y demás actividades que realicen las entidades (como tutelas y demandas que afecten el buen nombre de la entidad y de los profesionales de la salud, entre otros).

Riesgo de Liquidez

Se entiende por Riesgo de Liquidez a la posibilidad de que una entidad no tenga la capacidad financiera (capacidad de pago) para cumplir sus obligaciones de vencimiento tanto a corto como a largo plazo, y que los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones no sean suficientes, o tenga que incurrir en costos excesivos para el cumplimiento de dichas obligaciones inicialmente pactadas (venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales al no poder realizar la transacción a precios de mercado).

- Radicación oportuna de la facturación por servicios de salud
- Conciliación permanente de nuestra cartera con las EAPB
- Monitoreo permanente a la ejecución presupuestal
- Monitoreo permanente al flujo de caja mensual
- Capital de trabajo
- Días cartera

Riesgo de Mercado

Se entiende por Riesgo de Mercado la posibilidad de que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios de inversión y, por ende, en el de sus patrimonios, como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales las entidades mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos financieros se pueden presentar, por ejemplo, como resultado de las fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio u otros índices e indicadores.

- Monitoreo permanente de nuestras inversiones

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas, y

disminuya el valor de sus activos, y por ende, el de su patrimonio, como consecuencia de que sus deudores no cumplan oportunamente sus obligaciones o cumplan imperfectamente las obligaciones en los términos acordados.

- Segmentación de nuestros Clientes
- Monitoreo permanente sobre nuestros Clientes
- Definición de cupos máximos de prestación de servicios
- Días cartera

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Es la posibilidad de que, en la realización de las operaciones de una entidad, estas puedan ser utilizadas por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar dineros, recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos de recursos vinculados con las mismas.

Para el año 2017, Laboratorio Médico las Américas Ltda ha dado cumplimiento a lo señalado en la Circular Externa 000009 de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud**,** en materia del **Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT),** para lo cual se detallan los siguientes aspectos:

1. Se adaptaron las políticas y procedimientos de la compañía a lo exigido por los Órganos de Vigilancia y Control en materia del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

2. Se cumplió con las políticas y procedimientos establecidos dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

3. Se contrató con la firma KONFIRMA S.A.S. el servicio de verificación en listas restrictivas con la modalidad de Verificación de Riesgos LA/FT para Personas Naturales y con la modalidad de Verificación de Riesgos Integral para Personas Jurídicas.

4. Se realizó la verificación en listas restrictivas para todas las personas naturales y jurídicas que interactúan con la compañía y que hacen parte de los segmentos de Empleados, Accionistas, Proveedores de Bienes o Servicios y Clientes. En esta verificación no se encontraron personas naturales o jurídicas reportadas en las listas vinculantes para Colombia (Lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y Lista OFAC - Oficina del Control de Activos Extranjeros de Estados Unidos).

5. Se publicó en el boletín corporativo “Desde la Junta” del mes de julio de 2017, las políticas, la estructura y los principales procedimientos que se definieron dentro del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT.

6. Durante el año no se presentaron operaciones inusuales o sospechosas que requirieran ser reportadas a las Autoridades.

7. Se ha dado cumplimiento sobre el envío de información mensual a la “UIAF” Unidad de Información y Análisis Financiero sobre operaciones sospechosas o inusuales (ROS) y sobre transacciones en efectivo.

8. Durante el año 2017 no se presentaron requerimientos adicionales de los Órganos de Control y Vigilancia sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT.

4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO:

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017, 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo están conformados según lo siguiente:

Efectivo y equivalentes de Efectivo
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Caja	$	17.963	16.217
Bancos y Corporaciones (1)		2.012.124	2.033.057
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**$**	**2.030.087**	**2.049.274**

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a los saldos de dinero mantenido en caja, bancos, cuentas de ahorro, fiducias y carteras colectivas que corresponden a fondos disponibles para su uso sin ninguna restricción a la fecha.

(1) En Valores Bancolombia $948.997 en la figura de fondo de inversión colectiva, con una tasa nominal de 6,11%, $466.753 en Fiduciaria Bancolombia, $444.235 en cuenta corriente del Banco de Bogotá y $ 152.139 otros.

4.2 Cuentas por cobrar, Comerciales y otras

La composición de las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Deudores
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El detalle de los deudores es el siguiente:

		2017	2016
Clientes	$	1.499.849	1.313.803
Compañía Matriz		3.606.063	2.051.871
Vinculados Económicos		674.226	1.004.648
Empleados		2.743	3.899
Otras Cuentas por Cobrar		59.183	64.200
Total Cuentas por Cobrar sin Deterioro		**5.842.064**	**4.438.421**
Menos Deterioro de Cuentas por Cob		33.098	41.106
Total Cuentas por Cobrar Neto		5.808.966	4.397.315
Total Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	**$**	**5.808.966**	**4.397.315**

Para el año 2017, se calculó un deterioro de cartera por valor de $33.098 dando cumplimiento a las políticas contables NIIF.
La empresa evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia de deterioro y los criterios que se utilizan para identificar si hay deterioro son:

a) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital de la deuda.

b) La entidad por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

c) Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

d) Los datos observables indican que posiblemente existirá una disminución en los flujos futuros de la cartera masiva aunque no se pueda asociar a un deudor especifico, incluyendo entre tales datos: cambios adversos en el estado de los pagos de las cuentas por cobrar incluidas en el grupo; o condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en las cuentas por cobrar (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los deudores, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores).

Detalle de cuentas correctoras que afectan los clientes:

		2017	2016
Clientes antes de cuentas correcto	$	1.499.849	1.313.803
Total Clientes sin Deterioro		**1.499.849**	**1.313.803**
Menos Deterioro de Deudores		(33.098)	(41.106)
Total Clientes Después de Cuentas Correctoras	**$**	**1.466.751**	**1.272.697**

Detalle de cuentas correctoras que afectan los vinculados económicos:

		2017	2016
Vinculados Económicos antes de Cuentas Correctoras	**$**	**4.280.289**	**3.056.519**
Vinculados Económicos después de Cuentas Correctoras	**$**	**4.280.289**	**3.056.519**

El movimiento del deterioro de deudores es el siguiente:

		2017	2016
Saldo inicial	$	**41.106**	**-**
Deterioro del año		2.252	41.106
Recuperación deterioro		(10.260)	-
Saldo final	**$**	**33.098**	**41.106**

El saldo de deterioro de deudores al cierre de cada período es el siguiente:

ENTIDAD		2017	2016
Maria Cecilia Garces	$	40	40
Diana Patricia Lopez Villa			25
EPS y medicina Prepagada Sura		1.687	1.682
Colmedica medicina Prepagada		9.998	9.623
Seguro de riesgos laborares Sura		1.484	1.484
Coomeva medicina prepagada		3.016	9.468
Annar diagnóstica		111	111
Mapfre Colombia		2.905	2.905
Allianz serguros		196	-
Liberty Seguros		2.812	2.812
Seguros de vida Suramericana		5.109	5.082
Laboratorio Echavarria		-	2.034
Clinica Medellín		-	104
Colpatria medicina prepagada		-	5.736
AXA Colpatria medicina prepagada		5.740	-
	$	**33.098**	**41.106**

4.3 Inventarios

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor neto realizable, A 31 de diciembre de 2017, 2016, el detalle del inventario es el siguiente:

Inventarios
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Un detalle de los inventarios al 31 de Diciembre es el siguiente:

		2017	2016
Medicamentos	$	499.070	563.298
Consumibles		500.336	414.643
		999.406	**977.941**
Total Inventarios	**$**	**999.406**	**977.941**

		2017	2016
Costo de inventarios reconocidos como gasto durante el periodo (Debe corresponder al valor que entro por inventarios y se llevo al costo o gasto durante el año 2017 y 2016)	$	**6.085.670**	**6.998.862**

4.4 Propiedad planta y equipo

La composición al 31 de diciembre de 2017, 2016, por clases de propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo:

		2017	2016
Costo	$	10.251.349	10.124.023
Depreciación Acumulada		(1.677.492)	(1.277.946)
Valor neto en Libros	**$**	**8.573.857**	**8.846.077**

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la propiedad, planta y equipo por clase de activo:

		2017	2016
Terrenos	$	806.446	806.446
Construcciones y Edificaciones		6.429.671	6.495.087
Equipo Médico y Científico		848.643	1.066.904
Equipo de Cómputo y Comunicación		274.152	282.452
Equipo de Oficina		182.381	192.955
Equipo de Hotelería y Restaurante		1.625	2.233
Flota y equipo de transporte		30.939	-
Total Propiedades, Planta y Equipo	**$**	**8.573.857**	**8.846.077**

Los movimientos del costo de propiedad, planta y equipo, se detallan a continuación:

2016

		Saldo Inicial	Adiciones	Anticipos	Deterioro	Retiro
Terrenos	$	472.566	-	-	-	-
Construcciones y Edificaciones		6.030.505	-	-	-	-
Equipo Médico y Científico		1.063.472	721.439	-	(1.311)	-
Equipo de Computo y Comunicación		421.877	80.322	-	(10.512)	(1.648)
Equipo de Oficina		341.325	8.578	-	(871)	-
Equipo de Hotelería y Restaurante		4.255	471	-	-	(149)
Total Costo PPYE	**$**	**8.334.000**	**810.810**	**-**	**(12.694)**	**(1.797)**

2017

		Saldo Inicial	Adiciones	Anticipos	Deterioro	Retiro
Terrenos	$	806.446	-	-	-	-
Construcciones y Edificaciones		6.690.329	-	-	-	-
Equipo Médico y Científico		1.783.600	9.511	-	-	-
Equipo de Computo y Comunicación		490.039	69.456	-	-	-
Equipo de Oficina		349.032	20.238	-	-	(1.235)
Equipo de Hotelería y Restaurante		4.577	-	-	-	(1.583)
Flota y equipo de transporte		-	30.939	-	-	-
Total Costo PPYE	**$**	**10.124.023**	**130.144**	**-**	**-**	**(2.818)**

MOVIMIENTO DEL SUPERÁVIT

		2017	2016
Saldo inicial	$	**3.004.260**	**2.293.438**
Incremento por nuevos avalúos		-	980.257
Impuesto de renta diferido por nuevos avalúos		-	(253.156)
Amortización		(27.114)	(23.325)
Amortización impuesto de renta diferido		1.735	7.046
Saldo final	**$**	**2.978.881**	**3.004.260**

SALDO DEL SUPERÁVIT

		2017	2016
Superávit por revaluación de terrenos	$	567.596	567.596
Superávit por revaluación de edificios		2.763.271	2.763.271
Impuesto de renta diferido Superávit por revaluación		(244.522)	(246.971)
Amortización acumulada Superávit por revaluación de edificios		(107.464)	(79.636)
Total Superávit por Revaluación	**$**	**2.978.881**	**3.004.260**

Información adicional de Propiedad planta y equipo

- Seguros: La Empresa tiene formalizadas las pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de propiedad y equipos, así como las posible reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

- Restricciones de titularidad: Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la empresa no tiene restricciones de titularidad sobre bienes de propiedad y equipos.

- Deterioro de valor: La Empresa reduce el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- La empresa evalúo para los años 2017 y 2016 el costo de la propiedad, planta y equipos, y no identificó posible pérdida por deterioro que deba ser reconocida.

- El rubro de construcciones y edificaciones lo componen las sedes de San Fernando, Platinum, Cityplaza, Rio Negro y sede principal.

- EL rubro de construcciones y edificaciones tienen cuatro sedes que han sido adquiridas a través de leasing y la sede principal mediante la figura de arrendamiento financiero (NIC 17), con un plazo igual y otras superior a 80 años. Se reconocieron como activos porque cumplen con los criterios de reconocimiento de un activo según la política contable (NIC 16).

- Los activos anteriormente descritos dan lugar a depreciación, ya que son activos depreciables, también se les calcula deterioro si hubiera lugar a ello según NIC 17.

- El movimiento del superavit está afectado por depreciación en la reexpresión de los avalúos de las sedes por valor de $ 27.114

4.5 Intangibles:

Los activos intangibles a 31 de diciembre son como se detalla a continuación:

Intangibles
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle del valor neto en libros de los Activos Intangibles:

		2017	2016
Costo	$	2.033.637	1.836.064
Amortización Acumulada		(76.166)	-
Valor neto en Libros	**$**	**1.957.471**	**1.836.064**

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de los Activos Intangibles por Clase de Activo:

		2017	2016
Software (1)	$	1.957.471	1.836.064
Valor neto en Libros	**$**	**1.957.471**	**1.836.064**

Los movimientos del Software, se detallan a continuación:

		2017	2016
Saldo Inicial	$	**1.836.064**	**1.322.175**
Adiciones		197.573	513.889
Amortización (2)		(76.166)	-
Saldo Final	**$**	**1.957.471**	**1.836.064**

Este valor corresponde al desarrollo de software: En el año 2013 inició el desarrollo de un nuevo sistema de información, escrita en herramientas de última generación, este software tiene un valor de $ 1.957.471 (1), la amortización asociada a este software fue por valor de $ 76.166 (2), dando cumplimiento a la normatividad colombiana y a la instrucción dada mediante actas firmadas por el representante legal y el ingeniero de sistemas, responsables del proceso, donde se relaciona vida útil, valor y procesos finalizados susceptibles de amortización.

4.6 Activos por Impuesto Diferido

Activos por Impuesto Diferido
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle del activo por impuesto diferido al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Impuesto de Renta Diferido Activo	**$**	790.875	1.027.274

4.7 Gastos Pagados por Anticipado:

Gastos Pagados por Anticipado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de los Gastos Pagados por Anticipado:

		2017	2016
Seguros	**$**	28.489	11.035

Los movimientos del costo de Seguros, se detallan a continuación:

		2017	2016
Saldo Inicial	**$**	**11.035**	**8.764**
Adiciones		107.190	30.516
Amortizaciones		(89.736)	(28.245)
Saldo Final	**$**	**28.489**	**11.035**

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Seguros son:

Seguros	12 meses

Este saldo corresponde al seguro que la empresa posee con la compañía Chubb de Colombia para cubrir posibles riesgos con la maquinaria y equipo, y responsabilidad civil de administradores y directores, este valor termina de amortizarse en el mes de junio de 2018, en esta fecha se tomaría la póliza para cubrimiento 2018-2019; con la compañía Allianz se tiene una póliza multiriesgo para la el bus del banco de sangre, se termina de amortizar en noviembre de 2018.

4.8 Obligaciones Financieras

4.8.1 Obligaciones Financieras porción corriente:

Obligaciones Financieras- Corto Plazo
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de Diciembre:

	Porción Corriente				
	Vencimientos	Tasa de interés	Garantía	2017	2016
Obligaciones con Bancos y Corporaciones					
Bancolombia (1)	ene-18	7%	Pagaré	3.300	92.618
Intereses vinculados				-	70.807
Arrendamiento Financiero					
Leasing Bancolombia No. 66365 (2)	oct-17	DTF + 6,00	Pagaré	-	86.932
Leasing Bancolombia No. 99682 (2)	dic-21	11,44 EA	Pagaré	55.488	51.125
Leasing Bancolombia No. 128045 (2)	ago-22	DTF + 5,85	Pagaré	29.674	26.501
Total Porcion Corriente				**88.462**	**327.983**

A 31 de diciembre la porción corriente esta compuesta de la siguiente manera:

(1) Crédito de Bancolombia capital de trabajo

(2) Crédito Leasing para adquisición y adecuación de sedes

En el cuadro se detalla cada contrato con fecha de vencimiento, tasa aplicada y saldo a largo plazo de los años 2017-2016, estos créditos se vencen en año 2021 y 2022.

4.8.2 Obligaciones Financieras porción no corriente

Obligaciones Financieras- Largo Plazo
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras al 31 de Diciembre:

	Porción No Corriente				
	Vencimiento	Tasa de interés	Garantía	2017	2016
Obligaciones con Bancos y Corporaciones					
Vinculados Económicos (1)	ago-23	18,7% EA	Pagaré	1.777.411	1.777.411
Arrendamiento Financiero					
Leasing Bancolombia No. 99682 (2)	dic-21	11,44 EA	Pagaré	323.234	388.823
Leasing Bancolombia No. 128045 (2)	ago-22	DTF + 5,85	Pagaré	207.642	241.107
Total Porcion No Corriente				**$ 2.308.287**	**2.407.341**

(1) El saldo de operaciones con vinculados económicos corresponde al arrendamiento financiero del Laboratorio Médica Las Américas S.A, el cual de acuerdo a la normatividad en esta materia (NIC-17) enmarca entre una de las característica el cubrimiento de la mayor parte de la vida económica del activo. Arrendamiento estipulado a una tasa de interés del 1,38% mensual, un plazo de 80 años, el canon es ajustado cada año al porcentaje de IPC. La fecha de vencimiento es diciembre de 2093, el valor del arrendamiento es ajustado anualmente por el IPC. No existe garantía para la deuda y es considerado un pasivo no corriente.

(2) Las demás obligaciones financieras son créditos con Bancolombia; en el cuadro se detalla cada contrato con fecha de vencimiento, tasa aplicada y saldo a largo plazo de los años 2017-2016, estos créditos se vencen en el año 2021 y 2022.

4.9 Cuentas por pagar Comerciales y otras, y Otros Pasivos

Cuentas por pagar
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

		2017	2016
Proveedores	$	518.895	794.409
Compañía Matriz		3.294	-
Servicios		14.922	71.254
Retenciones y aportes laborales		8.129	14.085
Diversas		67.894	29.702
Honorarios Médicos y Otros Menores		606.586	335.966
Retención en la Fuente		70.967	80.913
Total Cuentas por Pagar		**1.290.687**	**1.326.329**
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**$**	**1.290.687**	**1.326.329**

A 31 de diciembre se tienen los siguientes saldos detallados en la parte superior por conceptos, de los años 2017, 2016, los vencimientos de estos pasivos son a menos de un año por lo tanto todos son corrientes porque la mayoría de proveedores nos otorgan descuentos por pronto pago, y la política administrativa y gerencial es no renunciar a ninguno de ellos, reconociendo este descuento como una buena estrategia financiera.

Otros pasivos
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de otros pasivos al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Ingresos Recibidos para Terceros	$	157	245
Otros Pasivos Laborales		389.400	350.620
Total Otros Pasivos		**389.557**	**350.865**
Menos Porción a Largo Plazo		-	-
Total Otros Pasivos a Corto Plazo	**$**	**389.557**	**350.865**

4.10 Pasivo por Impuestos Corrientes

Impuestos por pagar
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de los Pasivos por Impuestos Corrientes al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Impuesto a la Renta	$	1.251.782	469.206
Impuesto al Cree		-	376.210
Impuesto Industria y Ccio		9.849	14.539
Total Impuestos por Pagar	**$**	**1.261.631**	**859.955**

Impuesto de industria y comercio, en el acuerdo 064 del año 2012, el Municipio de Medellín, calificó los servicios de salud como no gravados, por consiguiente este valor solo corresponde a impuesto de industria y comercio por ingresos financieros y todos aquellos ingresos que no provengan de la prestación de servicios de salud.

La tasa de tributación de la empresa para el año 2017 es del 40%, sin tener en cuenta el impuesto a la riqueza, distribuidos así: 34% impuesto de renta, 6% sobretasa a la renta Impuesto marginal a la riqueza: 0,40%.

4.11 Pasivo por impuesto diferido.

Pasivos Diferidos
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle del pasivo por impuesto diferido, al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Impuesto de Renta Diferido Pasivo	**$**	2.044.428	2.167.378

Impuesto de Renta Diferido
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El detalle del Impuesto Diferido es el siguiente:

		2017	2016
Impuesto Diferido Activo	$	790.875	1.027.274
Impuesto Diferido Pasivo		(2.044.428)	(2.167.378)
Impuesto Diferido, Neto	**$**	**(1.253.553)**	**(1.140.104)**

El detalle de las diferencias o crédito fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Activo es:

		2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales y otras	$	52.768	45.111
Otros Activos		-	425.075
Cuentas por pagar comerciales y otras		2.359.081	2.524.397
Otros pasivos			14.538
Base del Impuesto de Renta Diferido Activo	**$**	**2.411.849**	**3.009.121**

El detalle de las diferencias o créditos fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Pasivo es:

		2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales y otras	$	(27.639)	(33.593)
Propiedades, Planta y Equipo		(5.601.523)	(5.965.440)
Otros Pasivos		(5.635)	-
Base del Impuesto de Renta Diferido Pasivo	**$**	**(5.634.797)**	**(5.999.033)**

El detalle del Impuesto de Renta Diferido Activo es el siguiente:

		2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales y otras	$	12.246	18.044
Otros Activos		-	170.030
Cuentas por pagar comerciales y otras		778.629	833.384
Otros pasivos		-	5.816
Total Impuesto de Renta Diferido Activo	**$**	**790.875**	**1.027.274**

El detalle del Impuesto de Renta Diferido Pasivo es el siguiente:

		2017	2016
Cuentas por cobrar comerciales y otras	$	(10.226)	(13.437)
Propiedades, Planta y Equipo		(2.032.118)	(2.153.941)
Otros Pasivos		(2.084)	-
Total Impuesto de Renta Diferido Pasivo	**$**	**(2.044.428)**	**(2.167.378)**

El movimiento del Impuesto de Renta Diferido es el siguiente:

		2017	2016
Saldo inicial	**$**	**(1.140.104)**	**(1.111.929)**
Cargo al Estado de Resultado Integral			
Por Impuesto de Renta Diferido Activo		236.399	496.555
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo		(122.950)	(468.380)
Total con Cargo al Estado de Resultado Integral		**113.449**	**28.175**
Cargo al Otro Resultado Integral			
Por Impuesto de Renta Diferido Activo		-	-
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo			-
Total con Cargo al Otro Resultado Integral		**-**	**-**
Saldo final	**$**	**(1.253.553)**	**(1.140.104)**

Respecto al impuesto de renta diferido:	2017	2016
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacim	**20.436**	**-**
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios	**93.013**	**28.175**
Total	**113.449**	**28.175**

El Impuesto de Renta Diferido del Laboratorio se genera por las diferencias temporales y permanentes entre los saldos contables y fiscales, lo cual implica un reconocimiento del impuesto a pagar o impuesto deducible en el futuro, para el Laboratorio los conceptos que afectan el cálculo de este impuesto son: Inversiones, propiedad planta y equipo, obligaciones financieras, deudores, inventarios.

Para el año 2017, las tarifas que afectaron este impuesto son las siguientes: Para partidas de corto plazo el 33% por impuesto a la renta renta y 4% de sobretasa al impuesto de renta para partidas de largo plazo 33% y el 10% para terrenos y ganancias ocasionales.

4.12 Ingresos de Operaciones Ordinarias y Otros Costos de Operación

Ingresos por Operaciones Ordinarias
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El detalle de los Ingresos de Operaciones Ordinarias es el siguiente:

		2017	2016
Prestación de Servicios de Salud (1)	$	26.002.210	24.280.895
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	**$**	**26.002.210**	**24.280.895**

Los ingresos por prestación de servicios se detallan de la siguiente manera:

		2017	2016
Ayudas Diagnósticas	$	26.002.210	24.280.895
Hospitalización			
Total Ingresos por Prestación de Servicios de Salud	**$**	**26.002.210**	**24.280.895**

(1) En la prestación de servicios de salud, crecimos un 7,1% con respecto al 2016, esto debido a incremento de tarifas y volumen de ventas de servicios con los diferentes clientes especialmente con Allianz un 24% , Suramericana10% y Promotora un 9%.

Otros ingresos de Operación
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El detalle de los otros Ingresos de Operación es el siguiente:

		2017	2016
Reintegro de Costos y Gastos	$	25.432	17.909
Otros Ingresos de Operación		3.640	3.760
Total Otros Ingresos de Operación	**$**	**29.072**	**21.669**

4.13 Costos de Operación

En el siguiente cuadro se detallan los costos de operación de la empresa para el año 2017-2016.

Costos de operación
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de los costos de operación al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Material Médico y Medicamentos	$	6.050.850	6.630.508
Beneficios a Empleados		3.281.580	3.012.847
Honorarios		396.386	491.592
Depreciación de PPYE		375.734	366.470
Amortizacion Intagibles		62.307	-
Servicios		302.101	273.151
Mantenimiento y Reparaciones		61.385	51.677
Arrendamientos		397.532	403.478
Utilies y papeleria		51.902	56.513
Impuestos y Tasas		28.674	16.452
Otros Costos de Operación		359.951	443.165
Total Costos de Operación	**$**	**11.368.402**	**11.745.853**

Para el año 2017 en los costos de operación hubo una disminución del 3,2%, esta se debe a mejores negociaciones con los proveedores en las compras de reactivos, menor valor en el proceso de acreditación con American Association of Blood.

4.14 Gastos de administración

Gastos de Administración
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de los gastos de administración al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Beneficios a Empleados (1)	$	1.062.275	887.400
Servicios (2)		617.913	439.909
Mantenimiento y Reparaciones		34.007	50.612
Impuestos y Tasas		156.531	161.643
Honorarios		3.893.091	3.562.996
Depreciación de PPYE		26.604	29.885
Amortización Intangibles		13.859	-
Seguros		10.164	10.366
Arrendamientos		1.600	11.711
Contribuciones y Afiliaciones		12.786	12.005
Legales		3.479	3.636
Otros Gastos de Administración		191.897	152.112
Total Gastos de Administración	**$**	**6.024.206**	**5.322.275**

(1) Para el año 2017 en los gastos de administración hubo un incremento del 13%, este se afectó por el incremento del IPC del año 2016 del 5,75%, creación de tres cargos en tecnologías de la información.

(2) Los servicios crecieron debido al incremento en los servicios de informática por el desarrollo de nuevos procesos y acompañamiento en el desarrollo del software del Laboratorio.

4.15 Gastos de Ventas

Gastos de Ventas
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de los gastos de ventas al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Servicios	$	22.111	42.843
Total Gastos de Ventas	**$**	**22.111**	**42.843**

Este gasto hace referencia a los gastos que incurre la empresa en publicidad, (Une, totem publicitario en sede San Fernando

4.16 Otros gastos de Operación

Otros Gastos de Operación
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de los otros gastos de operación al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Deterioro (1)	$	1.043	8.728
Donaciones (2)		25.146	25.071
Diversos (3)		42.344	19.633
Total Otros Gastos de Operación	**$**	**68.533**	**53.432**

(1) Hacen parte el gasto de deterioro del año en cartera $ 1.017 y deterioro de propiedad planta y equipo $ 26

(2) El Laboratorio hace donaciones a Fundación las Américas.

(3) Los gastos no deducibles, lo componen los impuestos asumidos por compras al exterior.

4.17 Ingresos Financieros:

Ingresos Financieros
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Intereses y Rendimientos	$	97.078	154.016
Diferencia en Cambio		638	6.908
Total Ingresos Financieros	**$**	**97.716**	**160.924**

En el cuadro anterior se detallan, los ingresos financieros por los años 2017-2016, con una disminución del 39%, esta obedece a que las inversiones en carteras colectivas fue menor que en el año 2016.

4.18 Gastos Financieros

Gastos Financieros
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de los gastos financieros al 31 de Diciembre:

		2017	2016
Intereses (1)	$	391.933	404.024
Diferencia en cambio		1.319	4.620
Gastos bancarios		34.047	40.503
Total Gastos Financieros	**$**	**427.299**	**449.147**

En el cuadro anterior se detallan los gastos financieros de los años 2017-2016.

(1) Corresponden a los intereses causados por los pasivos financieros que la empresa posee, estos intereses son reconocidos en resultados según la NIC 17.

4.19 Patrimonio:

Patrimonio
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	A 31 de Diciembre de 2017	A 31 de Diciembre de 2016
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	**260.000**	**260.000**
Capital suscrito y pagado	260.000	260.000
RESERVAS	**2.997.299**	**2.997.299**
Reserva legal (1)	196.570	196.570
Reserva para futuras capitalizaciones (2)	2.800.729	2.800.729
GANANCIAS O PERDIDAS	**6.569.919**	**5.443.570**
Resultados acumulados	1.707.993	1.682.614
Resultado del ejercicio	4.861.926	3.760.956
OTRO RESULTADO INTEGRAL (3)	**2.978.881**	**3.004.260**
Superávit por revaluación de Propiedad, planta y equipo	2.978.881	3.004.260
TOTAL PATRIMONIO	**12.806.099**	**11.705.129**

El capital social esta conformado por 260.000 cuotas con valor nominal de mil pesos cada una.

(1) La reserva se encuentra actualmente por encima del 50% del capital suscrito y por ello no se requieren nuevas apropiaciones de las utilidades con este fin.

(2) Del resultado del periodo 2016 bajo norma niif , y por aprobación de la junta de socios no se destinaron reservas para este rubro.

(3) Compuesto por superavit por revaluación correspondiente a las valoraciones de los edificios y terrenos (Sedes); en el año 2017 se registraran $ 25.379 por concepto de amortización del superavit por revaluación.

En el año 2017 se presentó una distribución de dividendos de $3.760.956 correspondiente al 100% del total de la utilidad niif del año 2016.

5. OPERACIONES CON SOCIOS , VINCULADOS ECONÓMICOS, DIRECTIVOS Y OTROS

5.1 Cuentas por cobrar y por pagar

Partes Relacionadas I
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar con vinculados económicos al 31 de Diciembre:

Compañía	2017 Por Cobrar	2017 Por Pagar	2016 Por Cobrar	2016 Por Pagar
Matriz				
Promotora Médica Las Américas S.A.	3.981.364	1.780.705	2.186.483	1.893.962
Total Matriz	**3.981.364**	**1.780.705**	**2.186.483**	**1.893.962**
Subordinadas:				
Instituto de Cancerología S.A.	707.536	-	1.016.110	-
Clínica del Sur S.A.	-	790	-	-
Total Subordinadas	**707.536**	**790**	**1.016.110**	**-**
Total	**4.688.900**	**1.780.705**	**3.202.593**	**1.893.962**

Partes Relacionadas II
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con vinculados económicos durante los años terminados el 31 de Diciembre:

Concepto		2017	2016
Promotora Médica Las Américas S.A.			
Ingresos por prestación de servicios	$	11.740.468	10.760.037
Otros costos y gastos		490.353	445.307
Instituto de Cancerología S.A.			
Ingresos por prestación de servicios	$	1.665.815	1.547.681
Clínica del Sur S.A.S.			
Otros costos y gastos	$	5.069	-

Partes Relacionadas III
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con Directivos y Asesores al 31 de Diciembre

Resumen de Operaciones con Directivos

Concepto	2017	2016
Honorarios Profesionales	3.342.749	2.937.125
Total	**3.342.749**	**2.937.125**

Operaciones con miembros de Junta Directiva

Concepto		2017	2016
Honorarios por Junta Directiva y Comité de Auditoría	$	16.967	3.103
Total		**16.967**	**3.103**

Operaciones con Asesores

Concepto		2017	2016
Honorarios por Asesoría Jurídica	$	15.532	5.568
Honorarios por Revisoría Fiscal		63.346	58.140
Total		**78.878**	**63.708**

6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

6.1 Personal Vinculado

Personal Vinculado
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Personal Vinculado			Gastos de Personal	
	Administración	Otros empleados		Administración	Otros empleados
Año 2017	23	67	$	1.062.275	3.281.580
Año 2016	22	63		887.400	3.012.847

El detalle de los costos por beneficios a empleados es el siguiente:

		2017	2016
Salarios	$	2.137.572	1.929.847
Auxilios Monetarios		17.194	15.356
Aportes SGSS y Parafiscales		415.107	383.558
Vacaciones		89.941	114.673
Cesantias		189.800	173.636
Intereses a las Cesantias		21.832	20.177
Prima de Servicios		189.297	173.233
Bonificaciones		175.844	156.212
Dotación		8.526	5.407
Indemnización		-	5.773
Incapacidades		14.223	8.357
Capacitación		5.141	7.191
Aportes Fondo Mutuo		7.844	10.075
Otros costos de Personal		9.259	9.352
Total Costos por Beneficios a Empleados	**$**	**3.281.580**	**3.012.847**

El detalle de los gastos de administración por beneficios a empleados es el siguiente

		2017	2016
Salarios	$	656.932	546.424
Auxilio de Transporte		6.252	5.343
Auxilios Monetarios		13.431	13.073
Aportes SGSS y Parafiscales		139.820	118.171
Vacaciones		41.697	29.503
Cesantias		57.827	49.206
Intereses a las Cesantias		6.757	5.635
Prima de Servicios		57.713	48.943
Bonificaciones		57.128	48.226
Dotación		4.309	5.007
Incapacidades		2.191	7.119
Capacitación al personal		7.698	11.492
Aporte Fondo Mutuo de Inversión		2.708	2.784
Iva-Gastos de Personal		263	653
Sostenimiento de aprendieces		29.888	29.532
Otros Gastos de Personal		-	294
Capitalización Mano de obra		(22.339)	(34.005)
Total Gastos por Beneficios a Empleados	**$**	**1.062.275**	**887.400**

El cuadro anterior corresponde al número de empleados administrativos y asistenciales del Laboratorio, así como los beneficios a empleados del área administrativa y asistencial.

6.2 Sucesos y transacciones Significativas:

Durante el periodo enero 01 a 31 de diciembre de 2017, no se presentaron sucesos ni transacciones que sean significativos para comprender los cambios en la situación financiera y el rendimiento de la empresa.